

	<b>SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION</b>	<b>Código:</b> CFL.SIG-POL-002
		<b>Versión:</b> 9.0
	<b>POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Fecha:</b> 14/11/2025
		<b>Página:</b> 1 de 2

**COFLONORTE LTDA.**, es una organización que, a través de la prestación del servicio de transporte terrestre automotor de personas, carga, encomiendas y la explotación de negocios conexos, provee soluciones con calidad total a todos sus clientes, con el ánimo de contribuir al desarrollo del país, lograr la excelencia en la prestación de nuestro servicio y aumentar la confianza y satisfacción de nuestros clientes. Con este fin misional se establece la Política de Seguridad y Salud en el trabajo y con ello nos comprometemos:

- ✓ Garantizar condiciones de trabajo seguros en el desarrollo de los diferentes sitios de trabajo, a través de actividades de promoción y protección de la salud identificando los peligros, evaluando, controlando, eliminando y reduciendo los riesgos que contribuyan al bienestar físico, mental y social de los colaboradores con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- ✓ Realizar continuamente la identificación, valoración y control de los peligros y riesgos en cada uno de nuestros sitios de trabajo y así garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables. Proponer las medidas de control para intervenir los peligros evitando la materialización del riesgo.
- ✓ Prevenir la materialización de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como el daño a la propiedad y el ambiente. Definiendo estrategias para controlar los riesgos en todas las operaciones de la organización, diseñar e implementar y mantener el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo garantizando las condiciones necesarias para prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y/o enfermedades laborales promoviendo una cultura de autocuidado y prevención.
- ✓ Designar los recursos financieros, tecnológicos y talento humano requeridos para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo definido por Coflonorte Ltda.
- ✓ Realizar continuamente la identificación y definición de estrategias para el cumplimiento de los requisitos legales, evaluar y mejorar continuamente el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Mantener canales abiertos de comunicación, participación y consulta a nuestros colaboradores con el fin de identificar e implementar acciones de mejora continua garantizando la participación de los colaboradores de acuerdo con los lineamientos legales.

Esta Política deber ser conocida y cumplida por todo el Personal que labora y/o está al servicio de Coflonorte Ltda., incluyendo nuestros contratistas, subcontratistas y proveedores ubicados en todo el territorio Nacional.



**DR. ADOLFO FERNANDO RINCON**  
**GERENTE GENERAL**  
**14/11/2025**



**SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION**

**Código:** CFL.SIG-POL-002

**Versión:** 9.0

**POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

**Fecha:** 14/11/2025

**Página:** 1 de 2

### CONTROL DE CAMBIOS

<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO</b>
1	10/08/2015	Creación de la política
2	10/09/2016	Revisión anual
3	06/09/2017	Revisión anual cambios en el encabezado
4	11/05/2018	Revisión anual cambio de representante legal
5	11/09/2019	Revisión sin ningún cambio
6	16/01/2020	Se estructura de acuerdo con los requisitos del decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019 y ISO 45001:2018.
7	19/05/2022	Cambio de representante legal
8	11/06/2024	Firma del nuevo gerente
9	14/11/2025	Revisión sin ningún cambio

### APROBACIONES

<b>ELABORADO</b>	<b>REVISADO</b>	<b>APROBADO</b>
Director SIG	Subgerente Administrativo	Gerente General